Bases del Concurso del Cartel Anunciador de Mercaforvm y Escenificación de la Pasión de Cristo 2027

Grupo

Grupo

Paso Viviente

Asociación Cultural Grupo Paso Viviente

Paso Viviente

La Asociación Cultural Grupo Paso Viviente (Calahorra) convoca concurso para elegir el cartel anunciador de Mercaforvm y Escenificación de la Pasión de 2027.

BASES DEL CONCURSO

1.- INSCRIPCIÓN. Podrá tomar parte en el concurso toda persona que desee presentar cartel, sin limitación de número de obras. Es condición imprescindible que las obras sean originales (que no sean copia ni imitación de otras) e inéditas (que no hayan sido presentadas o dadas a conocer al público). Serán eliminadas las obras que no cumplan con estos requisitos. La participación es gratuita. Para garantizar la correcta inscripción cada participante deberá cumplimentar la ficha correspondiente en el ANEXO I. Se cumplimentará una ficha por cada obra presentada.

2.-REQUISITOS TÉCNICOS DE PARTICIPACIÓN. Se aceptará cualquier tipo de técnica pero es indispensable que las obras sean de doble cartel: contendrán tanto alusión a Mercaforvm como a Escenificación de la pasión de Cristo.
Las medidas del cartel serán de 42 x 59,4 cm, se presentará sin orla al margen y en sentido vertical. Se dejarán 7 cm libres en el margen inferior para los patrocinadores. Las obras contendrán el siguiente texto

GRUPO PASO VIVIENTE

MercaforvM
20 y 21 de marzo de 2027

Escenificación de la pasión de Cristo
25 de marzo de 2027
CALAHORRA
Fiesta de Interés Turístico Nacional

Las obras serán presentadas sin firma del autor en formato PDF, el nombre del archivo no debe contener datos personales del autor. Se adjuntará otro archivo en formato PDF con la ficha de inscripción del ANEXO I cumplimentada. La autoría y el contenido del cartel no deberán hacerse públicos en ningún momento del proceso, incluyendo redes sociales, siendo motivo de descalificación. Las obras se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico:

concurso@pasoviviente.es

3.-PREMIO. La entrega del premio se llevará a cabo el día de la presentación de los actos festivos. Se establece un único premio de 300€ y trofeo. Mediante la concesión del premio el autor de la obra otorga al Grupo Paso Viviente los derechos de propiedad intelectual de la obra premiada, uso, difusión, comunicación pública, exhibición, reproducción y/o transformación así como ejercer libremente cualquier forma de explotación del cartel.

4.-JURADO. PLAZOS DE PRESENTACIÓN Y ELECCIÓN. El jurado estará compuesto por miembros de la Junta Directiva de Grupo Paso Viviente y por otras personas de carácter técnico que la propia Junta Directiva considere preceptivas. El plazo de presentación de carteles se inicia el día **01/11/2026** y finaliza el día **31/12/2026**. Una vez finalizado el plazo de presentación de carteles no se admitirán más obras, cualquiera que sea la causa del retraso. El Grupo Paso Viviente no se hace responsable de extravíos de las obras de los concursantes.
El jurado se reunirá a deliberar tras la finalización del plazo y en los 15 días posteriores. Se valorará la presentación, el contenido, la originalidad, adecuación al tema, calidad técnica y proporción de la composición. Las obras realizadas exclusivamente por el autor, sin intervención de herramientas de inteligencia artificial (IA) recibirán una mayor puntuación, otorgando así mayor valor a la creatividad original. El hecho de concursar supone la aceptación de las bases y la conformidad con la decisión del Jurado.
Una vez se conozca el fallo, se publicará el ganador a través de la web de Grupo Paso Viviente y sus redes sociales.

La Asociación Cultural Grupo Paso Viviente se reserva el derecho de solicitar al ganador del cartel los cambios o modificaciones necesarias en el diseño para adaptar la obra a las circunstancias o necesidades de los propios actos festivos.

ASOCIACIÓN CULTURAL GRUPO PASO VIVIENTE.

1 de Noviembre de 2026

Anexo I
Ficha de inscripción

Concurso de carteles Mercaforvm y escenificación de la pasión 2027

Nombre de la obra

Datos Personales y de contacto

Nombre y Apellidos	
DNI/NIE	
Dirección postal	
Código Postal, Localidad	Provincia
Correo electrónico	Teléfono
Comentarios	

Declaración responsable

El participante abajo firmante declara:

1.- Que los datos reflejados en la ficha de inscripción son ciertos.
2.- Que manifiesta su conformidad con los requisitos establecidos y las bases del concurso al que se presenta
3.- Que la obra presentada no se encuentra en ningún otro proceso de concurso u opta a ningún otro premio
4.- Que la obra es inédita, original y no incluye imágenes o elementos susceptibles de reclamación por terceros y exime de reclamación de derechos de imagen o propiedad intelectual a la Asociación Grupo Paso Viviente.
5.- Que se compromete a cumplir las normas indicadas en las bases del concurso de carteles de la Asociación Grupo Paso Viviente

Y para que así conste a todos los efectos firma la presente declaración

En……, a …….. de ……. de 2026

Firma:……